

Las mujeres y el socialismo

Primera Parte

Por Andrea D'Atri

Aunque hoy, toda persona u organización que se reivindica socialista incluye, entre sus demandas, la igualdad de derechos para la mujer y, al mismo tiempo, considera sustancial la lucha por la emancipación de las mujeres de toda opresión en el combate contra el sistema de dominación de clase, esto no ha sido así desde un principio. La inclusión del derecho al voto en el programa de los partidos socialistas y un análisis materialista histórico de la opresión de las mujeres fueron elaborándose al calor de los tiempos y de la lucha de clases.

Desde las primeras concepciones de los socialistas utópicos que pergeñaron sociedades ideales donde se desenvolvían la cooperación igualitaria y el amor libre, hasta las denuncias realizadas por León Trotsky sobre la “filosofía de cura” que el régimen burocrático de Stalin había impuesto, con “puño de gendarme”, en la vida de las mujeres en los estados obreros que pretendían representar el “socialismo real”, muchas fueron las reflexiones, los debates y las experiencias.

Aquí pretendemos dar cuenta, en una apretada síntesis, de esta historia de “la cuestión de la mujer”, plena de combates ideológicos y políticos, esfuerzos de pensamiento y organización, que numerosas mujeres y hombres socialistas construyeron en su lucha por una sociedad totalmente liberada de las cadenas que aún hoy oprimen a millones de seres humanos a lo ancho del planeta.

Contra la visión que pretende mostrar al socialismo como una corriente monolítica, nos encontraremos con distintas alas que, lejos de coexistir armónicamente, desarrollaron un denodado combate por las ideas revolucionarias contra los prejuicios pequeñoburgueses, por el marxismo contra el revisionismo que instiló en sus filas el veneno reformista. Y nos encontraremos con que, mientras los dirigentes que burlescamente denostaban las ideas sobre la emancipación femenina y la necesidad de la organización revolucionaria de las mujeres trabajadoras fueron los primeros en propiciar la concepción de una reforma evolutiva y gradual del capitalismo, junto al ala revolucionaria permanecieron quienes, por el contrario, sostuvieron la necesidad de luchar por sus derechos e inscribir en las banderas del socialismo el combate por su liberación de toda opresión.

Desde el sentido clamor por “la proletaria del proletario” de Flora Tristán, a mediados del siglo XIX, hasta el fervoroso llamado a dar “paso a la mujer trabajadora”, de León Trotsky, el socialismo se nos presenta como una corriente totalmente vigente para la lucha de las mujeres contra un sistema que se sigue basando, aún hoy, en la explotación de la fuerza de trabajo de millones de seres humanos, divididos entre sí, también, por los prejuicios que instala la ideología patriarcal, ajena a los verdaderos intereses de los oprimidos en su lucha por la emancipación de la humanidad.

Del falansterio a la fábrica

Las teorías de los grandes socialistas utópicos que pertenecieron al siglo XIX se inspiraron en la Revolución Francesa de 1789 y en las condiciones creadas por el desarrollo industrial capitalista. En 1816, Saint Simon planteó que la política era la ciencia de la producción y Engels destaca que, en esa idea saintsimoniana, se encontraba en germen la concepción de que “*las condiciones económicas son la base de las instituciones políticas.*”¹ Para Saint Simon, el gobierno político sobre las personas se debía transformar en una gestión administrativa de las cosas, aboliéndose la institución del Estado. La propiedad privada era considerada como una fuente de desigualdad, porque permitía que quienes no producen –la nobleza- se apoderen de la renta de los que sí lo hacen –industriales y obreros-. Su escuela se extendió por toda Francia y otros países de Europa, promulgando “el mayor bien para el mayor número posible.” Por su parte, Charles Fourier proponía que la sociedad se organizara en lo que denominó “falansterios” –un término que surge de la unión entre “falange” y “monasterio”, porque estas comunidades debían convivir en un territorio que tendría un edificio común rodeado de tierras para trabajar-. Sin embargo, lo más destacado de su pensamiento es la crítica de la familia y del matrimonio en la sociedad burguesa. Fourier parte de la base de que la mujer posee virtudes innatas que le dan superioridad sobre el hombre, pero que la sociedad degrada a la mujer, obligándola a prostituirse en relación a un solo hombre en el matrimonio burgués u ofreciendo sus favores sexuales a varios, a cambio de dinero. Por eso, considera que la independencia económica de la mujer es indispensable para lograr su emancipación; aunque, paradójicamente, sostiene que las mujeres no deben incorporarse a la producción social en las condiciones actuales del capitalismo porque empeoraría la situación general del proletariado.

Este último socialista utópico es quien más ha influido en Flora Tristán, con quien se entrevistó y a quién ella le regaló su folleto *De la necesidad de hacer buena acogida a las mujeres extranjeras*. Más tarde, le envía un ejemplar de su libro *Unión Obrera*. Pero, a diferencia de la mayoría de los socialistas utópicos y anarquistas y, particularmente en contra de Fourier, Flora insiste tanto en el derecho al trabajo como en el derecho a la educación de las mujeres: “*Obreros, tratad de comprender bien esto: la ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción, os oprime también a vosotros, hombres proletarios.*”²

Como lo señala su biógrafa Yolanda Marco, hay suficientes razones para concluir que el pensamiento de Flora Tristán constituye un eslabón entre el socialismo utópico y las primeras elaboraciones comunes de Marx y Engels, fundadores del materialismo histórico. El punto común con el socialismo utópico es la falta de una perspectiva de análisis basada en la economía política: como la mayoría de los pensadores de esta corriente, Flora no llega a descubrir la objetividad del antagonismo entre la clase poseedora de los medios de producción y la clase trabajadora; si bien advierte que la única clase productora es la clase obrera y que los propietarios de los medios de producción viven a expensas del trabajo ajeno, no llega a descubrir el concepto de plusvalía. De ahí su apelación, episódicamente, a la buena voluntad de las clases poseedoras para transformar la situación en la que viven las clases trabajadoras subalternas. Su conclusión de que la clase trabajadora es la más

¹ Engels, F.: *AntiDühring*, Grijalbo, México, 1968

² Tristán, F.: *Unión Obrera*, en *Feminismo y Utopía*, Fontamara, México, 1993

miserable, la extrae de su propia observación, viviendo en la industrializada Londres de mediados del siglo XIX.

Considerando que se trata de la clase más numerosa y útil socialmente, sostiene que es necesario crear una Unión Obrera que defienda al proletariado a través de su organización, su educación y la representación parlamentaria que debería usarse a los fines de profundizar la democracia. Ésta es, quizás, la mayor diferencia con los socialistas utópicos que la precedieron: Flora les critica que ellos no intentaron organizar a la clase obrera a nivel universal y que sólo pretendieron conformar círculos de elegidos para el establecimiento de comunidades ideales. Para Flora, es importante organizar al conjunto del proletariado, es decir, a aquellos trabajadores sin más propiedad que la de sus brazos, no con el propósito de establecer una comunidad ideal al margen del sistema capitalista, sino justamente para fortalecer a la clase en su lucha contra éste. Hay aquí, en Flora Tristán, un primer esquema de partido político obrero, ya que la Unión Obrera por ella propuesta no sólo no se trata de una nueva sociedad utópica como las previstas por sus antecesores, sino que tampoco persigue objetivos meramente sindicales. Claro está que, imbuida del pacifismo propio de los pensadores del socialismo utópico, no concibe, para la Unión Obrera, otra estrategia que la lucha parlamentaria. Como todo su pensamiento, este aspecto tampoco carece de contradicciones: mientras afirma la necesidad de la intervención parlamentaria, denuncia que las leyes están hechas por los propietarios que monopolizan los escaños en el parlamento, en su propio beneficio. Y también da un paso adelante, señalando que el Estado no es más que un órgano gestor de los intereses de la clase dominante.

Para Flora, la emancipación de la clase obrera será obra de los trabajadores mismos, que deberán saber sumar el apoyo de otras capas sociales que también sufren las consecuencias de la existencia de la propiedad privada. Por analogía con la Revolución Francesa de 1789, en que la burguesía arrastró tras de sí al pueblo en su lucha contra el poder absolutista, Flora señala que el proletariado –en su lucha contra la burguesía- debe aliarse con las mujeres, los pequeños rentistas no propietarios, los artistas, los profesores, los empleados, los pequeños comerciantes, etc. Más cercana intuitivamente a las posteriores elaboraciones de Marx y Engels, Flora afirma que lo primero que debe hacer el proletariado en su lucha contra la explotación es unirse, constituirse como clase independiente frente a su opresor. La Unión Obrera, además, puede considerarse como el primer proyecto de una internacional proletaria.

Su preocupación por la situación social de las mujeres, también originada en sus propias experiencias de vida, la conducen a considerar que la emancipación sólo puede llegar de la mano del derecho a la igualdad en la educación y en la formación profesional; el derecho a la libre elección del compañero y el derecho al divorcio; el derecho de las madres solteras y de sus hijos a la igualdad frente a la ley y el derecho de los hijos “ilegítimos” a una parte de la herencia paterna. Su interés por la organización de la clase obrera en la lucha por sus derechos la llevó a sostener que era necesario convencer a las mujeres de unirse a la lucha del proletariado, la única capaz de comprender y salvaguardar sus propios intereses. Con respecto a los obreros, es importante su provocadora y vivaz propaganda intentando convencerlos de que, sin la liberación de las mujeres, jamás podrían alcanzar su propia emancipación como clase. Aquí también combina un análisis muy avanzado sobre la estrecha relación que existe entre la emancipación de la clase obrera de las cadenas del

capital y la emancipación de las mujeres de su propia opresión, junto con un elemento propio del pensamiento utópico como es la idea de que la liberación se alcanzaría a través de la educación. “*Mujeres de la clase obrera, observad bien, os lo ruego, que, al hacer aquí referencias a vuestra ignorancia e incapacidad para educar a vuestros hijos, no tengo ninguna intención de hacer la más mínima acusación contra vosotras ni contra vuestro temperamento. No, yo acuso a la sociedad de dejaros así de incultas, a vosotras, mujeres; a vosotras, madre, que, por el contrario, tenéis tanta necesidad de ser instruidas y desarrolladas, para a vuestra vez poder instruir y desarrollar a los hombres, y niños confiados a vuestros cuidados.*”³ No hace más que reelaborar la idea de Fourier, también repetida por Marx y Engels, de que “*Los progresos sociales y los cambios de período se operan en razón del progreso de las mujeres hacia la libertad, y las decadencias del orden social se operan en razón del decrecimiento de la libertad de las mujeres... En resumen, la extensión de los privilegios de las mujeres es el principio general de todo progreso social.*”⁴

Su vida, plena de aventuras y apasionados combates ideológicos, se apagó cuando tan sólo tenía cuarenta y un años. No faltó a la verdad cuando declaró: “*Tengo a todos en mi contra. A los hombres, porque pido la emancipación de la mujer, a los propietarios porque reclamo la de los asalariados.*”⁵ Aunque es difícil saber en qué grado llegaron a conocer su obra, Marx y Engels mencionan a Flora Tristán en uno de sus primeros trabajos escritos en común, *La Sagrada Familia*, donde rebaten las concepciones idealistas y reaccionarias acerca de la sociedad y la historia de los filósofos hegelianos de derecha. Allí también citan a Fourier, señalando que “*el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general.*”⁶ Pero a diferencia de los socialistas utópicos, que pretendían idear un sistema perfecto para implantarlo mediante la propaganda y las experiencias concretas que servirían de modelo del nuevo orden social, Marx y Engels buscarán analizar los resortes del sistema capitalista que permiten su funcionamiento, para encontrar la clave que posibilite hacerlo saltar por los aires.

En relación a la problemática de la opresión de las mujeres, podemos encontrar dos grandes orientaciones en sus obras: por un lado, un análisis de la familia burguesa, que comienza con una descripción no exenta de ironía en el *Manifiesto Comunista* y se prolonga en un estudio científico de su origen y evolución, ligada a la dominación de las mujeres a través de la institución de la monogamia, con el conocido folleto de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*; por otro lado, una descripción pormenorizada de los males a los que están sometidas las mujeres trabajadoras bajo el látigo de la explotación capitalista, que puede encontrarse ya en la temprana obra de Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra* y que se retoma, bajo un análisis científico del papel de la fuerza de trabajo femenina –el *cheap labour*– en la extracción de plusvalía, en la magistral obra de Marx, *El Capital*.

³ *id.*

⁴ Fourier, Ch.: *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos generales*, Biblioteca del Rescate, Barcelona, 1974

⁵ Citada por E. Thomas en *Les Femmes* en 1848.

⁶ Marx y Engels: *La Sagrada Familia*, Akal, Madrid, 1981

Si bien consideran que la existencia de la familia es inevitable por su entronque con el sistema de producción, también advierten que la gran industria, al empujar al niño y a la mujer a la fábrica, destruye el régimen familiar, trastornando radicalmente las relaciones entre padres e hijos y entre cónyuges. Para Marx y Engels, la familia no puede destruirse por la acción propagandística de los comunistas, ni sustituirse por otra forma de relación de manera voluntaria, hasta tanto no se destruya la sociedad dividida en clases en la que se origina. Sin embargo, los comunistas hacen una profunda crítica ideológica de la familia y de los valores que la burguesía impone a las clases explotadas y oprimidas a través de esta institución basada en el derecho del *pater familiae* sobre la prole y la monogamia que sujeta a la mujer, sin impedir la práctica del adulterio por parte del patriarca.

Por otra parte, entienden que oponerse a la incorporación de las mujeres a la producción social, invocando los males que acarrea para su existencia, es utópico: el desarrollo industrial arrasa con todas las costumbres y valores existentes. Las mujeres y los niños son incorporados a la producción, mal que les pese a los moralistas conservadores y a los socialistas pequeñoburgueses. Por eso, reclaman la participación de las mujeres trabajadoras en las organizaciones obreras, su incorporación a las filas proletarias no sólo como carne de explotación, sino también como sujetos conscientes en la lucha por su liberación. De allí que, a pesar de la oposición de las corrientes anarquistas, propugnaron la organización de la Sección Femenina de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que quedó bajo el mando de Elizabeth Dimitrieff, quien luego fuera enviada como representante de la Iª Internacional a la Comuna de París, de 1871. Con esta decisión, no hacían más que acompañar la iniciativa de las obreras parisinas que conformaron sus propios batallones en defensa de la Comuna, el primer gobierno de los trabajadores en la historia, el primero en otorgarle igualdad de derechos a las mujeres.

Marx y Engels impulsaron la organización de las mujeres obreras junto con sus hermanos de clase, para romper el aislamiento del hogar y, de ese modo, el atraso que las conservaba en la ignorancia y el desdén por la política y la lucha proletaria. *“El carácter particular de la predominancia del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la forma de establecer una verdadera igualdad social de los dos sexos, no se mostrarán a plena luz hasta que el hombre y la mujer tengan jurídicamente derechos absolutamente iguales. Se verá entonces que la emancipación de la mujer tiene como primera condición la entrada de todo el sexo femenino en la industria pública, y que esta condición exige a su vez la supresión de la familia conyugal en tanto que unidad económica de la sociedad”*⁷, señalaba Engels. Muy a la inversa de Proudhon quien manifestaba: *“Considero funestos y estúpidos todos nuestros ensueños sobre la emancipación de la mujer; le niego toda clase de derecho e iniciativa políticos; creo que para la mujer, la libertad y el bienestar consisten únicamente en el matrimonio, la maternidad, los trabajos domésticos, la fidelidad al esposo, la castidad y el retiro.”*⁸

Como puede comprenderse, las ideas marxistas no fueron aceptadas rápidamente. De hecho, en 1866, inspirado fundamentalmente en el pensamiento de Proudhon y Lasalle, un documento de la sección alemana de la Iª Internacional señalaba: *“El trabajo legítimo de*

⁷ Engels, F.: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*,

⁸ Proudhon, J.: *La pornocracia o la mujer en nuestros tiempos*, Huerga y Fierro editores, Madrid, 1995

las mujeres y de las madres se sitúa en el hogar y en la familia, velando y ocupándose de la primera educación de los hijos; lo que, desde luego, exige que mujeres y niños reciban la educación necesaria. En comparación con los deberes solemnes del hombre y del padre en la vida pública, la mujer y madre debería defender la dulzura y la poesía de la vida doméstica, aportar gracia y belleza a las 'relaciones sociales', y tener una influencia ennoblecedora en la capacidad creciente de la humanidad para gozar de la vida."⁹ Recién a partir de 1869 las posiciones marxistas sobre la necesidad de organizar a las mujeres trabajadoras, alcanzan la mayoría.

Del derecho al voto al internacionalismo proletario

En 1879, Augusto Bebel, dirigente del Partido Socialdemócrata Alemán, publica *La mujer y el socialismo*, donde demuestra cómo la familia se transforma al compás del desarrollo de los modos de producción y cómo la situación de la mujer, sumida en la desigualdad, está vinculada a la existencia de la propiedad privada: *"Independientemente de la opresión que pueda sufrir en tanto que proletaria, la mujer, en el mundo de la propiedad privada, está oprimida en tanto que mujer. Una cantidad de obstáculos desconocidos para el hombre se oponen a ella a cada paso."* De estos preceptos deduce que *"la mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino"*. Aquí también se insiste en el carácter progresivo que tiene la incorporación de las mujeres en la producción industrial, aún contrariando las ideas predominantes de la época: *"No se crea que todos los socialistas son emancipadores de la mujer; los hay para quienes la mujer emancipada es tan antipática como el socialismo para los capitalistas."* Y proseguía: *"Cada socialista reconoce la dependencia del obrero al capitalista, y no puede comprender que otros, y sobre todo los capitalistas, no pueden reconocerlo también. Pero el mismo socialista no reconoce con frecuencia la dependencia de las mujeres respecto de los hombres, porque el problema le afecta más o menos de cerca."*¹⁰

No era para menos su preocupación: por doquier, los socialistas sostenían argumentos contra la incorporación de las mujeres a la producción y contra sus derechos democráticos, como el sufragio. En el mismo partido que Bebel, Edmund Fischer planteaba que el objetivo de los socialistas debía ser desarrollar el progreso hasta el punto en que cada trabajador pudiera mantener a su esposa con su salario: *"No es la emancipación de la mujer en relación al hombre la que será alcanzada, sino algo distinto: la mujer será devuelta a la familia, y este fin puede y debe ser el fin de los socialistas."*¹¹ Paradójicamente, esta aforística expresión del socialista no se diferenciaba mucho del discurso del propio emperador prusiano, cuando afirmaba que *"la principal misión de la mujer no es participar de reuniones, ni conquistar derechos que les permitan ser iguales a los hombres, sino*

⁹ Citado por Thonessen en *The Emancipation of Women*, Pluto Press, London, 1973

¹⁰ Bebel, A.: *La mujer y el socialismo*, Akal, Madrid, 1977

¹¹ Citado en J. Heinen y otras: *De la I° a la II° internacional: la cuestión de la mujer*, Fontamara, Barcelona, 1978

desempeñar silenciosamente su tarea en el hogar y en la familia, educar a la nueva generación, enseñándole ante todo, el deber de obediencia y respeto a los mayores.”¹²

Evidentemente, la discusión sobre la inclusión de las mujeres en la producción y en las organizaciones sociales no se podía dirimir sencillamente. La misma Clara Zetkin, dirigente de la socialdemocracia y, como veremos más adelante, organizadora de las Conferencias Internacionales de Mujeres Socialistas, se opuso hasta 1889 a toda legislación que protegiera la maternidad, considerando que podría servir de pretexto a la clase dominante para no incorporar a las mujeres a la producción y que, además, podría considerarse un argumento para sustentar la reaccionaria idea de que las mujeres eran seres inferiores. Recién en el Congreso de la II^o Internacional en París, en 1889, sostuvo: “*Como no queremos separar absolutamente nuestra causa de la de los trabajadores en general, no pedimos ninguna protección particular*”, para luego agregar que “*admitimos apenas una excepción, en beneficio de las mujeres embarazadas, cuyo estado exige cuidados particulares.*”¹³ Lo mismo había sostenido la socialista italiana Anna Kuliscioff. Sin embargo, ambas cambiarán de posición al comprender que no se puede combatir una situación de desigualdad inicial con igualdad de derechos. Es así como, el socialismo incorporará en sus demandas la prohibición del trabajo nocturno para las mujeres, las licencias pagas por maternidad, la protección del trabajo femenino en determinadas ramas de la producción que se creía que podían afectar a su salud, etc., en una época en la había trabajadoras que llegaban tener jornadas semanales de ¡ciento doce horas!

En momentos en que en Europa y Estados Unidos emergía un fuerte movimiento feminista por la igualdad, centrado en la lucha por el sufragio, el socialismo presentaba un concepto más profundo sobre el igualitarismo que no se limitaba a los derechos formales, sino que contemplaba la situación particular de miles de mujeres, las más explotadas dentro del proletariado, una situación que, con frecuencia, no era tenida en cuenta por las feministas. En 1894, por ejemplo, la Asociación de Mujeres Alemanas rechazó la adhesión de las organizaciones de mujeres que defendían los derechos de las trabajadoras y, en 1900, se manifestó contraria a la moción de cooperar con el movimiento de mujeres socialdemócratas. Las feministas británicas de la Unión Política y Social de las Mujeres, dirigida por la reconocida sufragista Emmeline Pankhurst, decidieron –después de haber llevado adelante durísimas acciones callejeras- reivindicar el derecho al voto sólo para las mujeres propietarias. A pesar de que el ala más progresista del feminismo burgués tendía a unirse a las militantes socialdemócratas en su actividad cotidiana, en las campañas electorales terminaban apoyando a los partidos liberales, aún cuando éstos no sostenían los principios por los cuales luchaban las feministas, como sí lo hacía la socialdemocracia. Esta división se acentuó, como veremos, durante la Primera Guerra Mundial.

Pero la socialdemocracia no sólo se enfrentaba al feminismo burgués en su preocupación por defender a la mujer trabajadora de las situaciones de superexplotación, sino también a los sindicalistas que se oponían a la incorporación de las mujeres a la producción, por considerarlas una competencia para la fuerza de trabajo masculina, algo que incluso está establecido, con bastante frecuencia, en los estatutos de las organizaciones obreras del

¹² Citado en Badia, G.: *Clara Zetkin: vida e obra*, Expressao Popular, Sao Paulo, 2003

¹³ *id.*

período. Los planteos de la socialdemocracia no eran ajenos al proceso real que protagonizaban las mujeres trabajadoras, a pesar incluso de los dirigentes sindicales que las obligaban a organizar sus propios sindicatos separados o que, en más de una ocasión, impulsaron huelgas de trabajadores para conseguir el despido de las mujeres. “¿Acaso la mujer no está ya demasiado ocupada en los cuidados diarios de la casa para interesarse por la vida sindical?”, se preguntaba un sindicalista francés de la época. Contra la estrechez de la burocracia sindical, las mujeres tendieron a organizarse de manera separada y, sin embargo, los sectores más esclarecidos de la socialdemocracia también enfrentaron comprensivamente esta política naturalmente defensiva de las trabajadoras. Clara Zetkin sostenía que “la organización de las mujeres no hará progresos reales más que cuando ya no sea reivindicada por una minoría, y cuando cada miembro del sindicato esté convencido de la necesidad de hacer de cada una de estas trabajadoras un miembro del sindicato.”¹⁴

El derecho al voto tampoco fue un tema menor. A pesar de los denodados esfuerzos de las sufragistas por conseguir el derecho al voto para las mujeres, fueron los partidos socialistas los primeros en incorporar esta demanda en su programa político. Ya en 1875, en el Congreso de Gotha, en el que se unieron las dos corrientes del movimiento obrero alemán – el Partido Obrero Socialdemócrata, dirigido por Bebel y Liebknecht, y la Asociación General de Obreros Alemanes de Lasalle-, los dirigentes de la primera tendencia propusieron que se incluya la siguiente enmienda en el programa del nuevo partido: “derecho de voto a todos los ciudadanos de ambos sexos.” Sin embargo, su propuesta es rechazada y será recién en 1891 cuando se adopte la demanda de sufragio universal, para todos los ciudadanos sin “distinción de sexo”. Lo cierto es que, a pesar de las arduas batallas al interior de la misma socialdemocracia, los partidos de la IIº Internacional terminan adoptando la moción de luchar por el derecho al sufragio de las mujeres en sus plataformas programáticas. El VIº Congreso de la Internacional Socialista, realizado en Amsterdam en 1904, confirmaba: “En las luchas del proletariado por la conquista del sufragio universal igual, directo y secreto en los Parlamentos y en los Consejos comunales, los partidos socialistas deben reivindicar con proposiciones el sufragio de las mujeres; esa reivindicación debe ser mantenida como principio en la propaganda y defendida con energía.”¹⁵

Así y todo, y a pesar de representar una posición vanguardista entre los partidos políticos de la época, tuvieron fuertes discusiones acerca del significado de este derecho. Siete años más tarde que la sección alemana inscribiera este derecho en sus estatutos, todavía se escuchaban argumentos misóginos en los congresos partidarios, como el de Ignaz Auer, quien después de una intervención de Clara Zetkin declamó: “¿A dónde vamos si debemos oír tales discursos por parte de representantes de un sexo considerado oprimido? No tengo, personalmente, un gran entusiasmo por sus reivindicaciones, todo el mundo lo sabe, pero cuando oí ayer a la compañera Zetkin bombardearnos con sus ataques, me dije: ¡éste es el sexo oprimido! ¿Qué sucederá cuando sea libre e igual en derechos?”¹⁶ En más de una oportunidad, Clara Zetkin tuvo que debatir que el derecho al voto no garantizaba la

¹⁴ Citado en J. Heinen y otras, op.cit.

¹⁵ Citado en Del Rosal, A.: *Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo XX*, Grijalbo, México, 1963

¹⁶ *Ibid.*

liberación de las mujeres, sino que se trataba de un mero derecho democrático formal, contra el ala derecha de su propio partido que interpretaba que, de este modo, ya estaba garantizada la emancipación femenina. En 1901, contra los detractores de sus propias filas que reprochaban a Zetkin el carácter elitista de los artículos del periódico *La Igualdad*, creado y dirigido por ella, contestaba: “*Nada más en una sociedad socialista, con la desaparición del sistema actual dominado por la sociedad privada, desaparecerán las oposiciones sociales entre los poseedores y los que no tienen nada, entre hombres y mujeres, entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. La abolición de tal oposición, sea la que sea, no puede llegar más que a partir de la lucha de clases misma. Si las mujeres proletarias quieren ser libres, es preciso que unan sus fuerzas a las del movimiento obrero.*”¹⁷

El combate que se libraba en relación a la comprensión sobre la situación social de las mujeres y el programa que debían levantar los socialistas no era otra cosa que el reflejo del mismo combate que se libraba entre reformistas y revolucionarios en todos los ámbitos de la teoría, el programa y la política de la socialdemocracia. En 1899, el dirigente del Partido Socialdemócrata Alemán, Eduard Bernstein, había publicado *Las premisas del socialismo*, donde sostenía que el marxismo era erróneo ya que, en el capitalismo, los obreros estaban empezando a vivir mejor gracias a una legislación laboral favorable, reformas sociales, mayor abundancia, etc. Cuando las críticas arreciaron contra las “novedosas” ideas que Bernstein introducía contra el marxismo, fue el mismo Ignaz Auer que un año antes azuzara a Clara Zetkin, el que le escribió afectuosamente: “*Querido Edu, esas cosas se hacen, pero no se dicen.*”¹⁸

La más implacable en la lucha contra el ala derecha de la socialdemocracia alemana que se desbarrancaba hacia el reformismo, fue una mujer: Rosa Luxemburgo. Fueron sus batallas por los principios revolucionarios las que le valieron que el propio autor de *La mujer y el socialismo* se refiriera a ella con estas palabras: “*Hay algo raro en las mujeres. Si sus parcialidades o pasiones o vanidades entran en escena y no se les da consideración o, ya no digamos, son desdeñadas, entonces hasta la más inteligente de ellas se sale del rebaño y se vuelve hostil hasta el punto del absurdo.*”¹⁹ Amiga de Clara Zetkin, la dirigente polaca emigrada se preocupará también por influenciar a la sección femenina del partido con sus ideas revolucionarias. “*Con la emancipación política de las mujeres, un fresco y poderoso viento habrá de entrar en la vida política y espiritual [de la socialdemocracia, NdeR] disipando la atmósfera sofocante de la actual vida familiar filistea que tan inconfundiblemente pesa también sobre los miembros de nuestro partido, tanto en los obreros como en los dirigentes.*”²⁰ Más tarde, frente a la flagrante traición de la IIª Internacional –cuando sus parlamentarios aprobaron los créditos que avalaron la masacre de la Primera Guerra Mundial-, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo se sumaron al esfuerzo de Lenin, Trotsky y otros socialdemócratas internacionalistas por mantener los principios del marxismo revolucionario.

¹⁷ Citado por Thonessen en op.cit.

¹⁸ Sewell, R.: *Germany: From Revolution to Counter Revolution*, Fortress Books, London, 1988

¹⁹ Carta de Bebel a Kautsky, 1910

²⁰ Artículo de Rosa Luxemburgo publicado en el periódico *Leipziger Volkszeitung*, en 1902, citado en Duyanevskaja, R.: *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, FCE, México, 1985

Clara había fundado el periódico socialdemócrata *La Igualdad*, dirigido a las mujeres trabajadoras, en 1891. Para 1913, sumaba cerca de ciento cuarenta mil lectoras a quienes influenciaba con sus ideas que, en muchas ocasiones, contrariaban a las de la dirección del partido, ya sea expresando su apoyo a la revolución rusa de 1905 o bien oponiéndose a la guerra imperialista. No sólo se expresaba a través de este periódico, sino que también había logrado organizar las Conferencias Internacionales de Mujeres Socialistas desde 1907, cuando se reunieron en Stuttgart por primera vez, arrancando el saludo del VIIº Congreso de la Internacional Socialista, en estos términos: *“El Congreso saluda con la mayor alegría a la Conferencia Internacional de mujeres socialistas y se declara solidario de las resoluciones votadas por ésta, relativas al voto de la mujer.”*²¹ En ese mismo congreso, Rosa Luxemburgo enfrentaba a los oportunistas que declamaban saludos formales a la revolución rusa de 1905: *“Si aparecieran las sombras de los caídos en la Revolución Rusa os dirían: ‘Os agradecemos vuestros homenajes, pero que nuestro ejemplo os sea útil...’”*²² En aquella conferencia de mujeres, Rosa había tomado la palabra para denostar al Secretariado Internacional y decirles: *“sólo vosotras crearéis este centro moral de la Internacional, a partir de vosotras mismas; y yo solamente puedo admirar a la camarada Zetkin que se ha echado a cuestras esta carga de trabajo.”*²³

En 1910, se reunió la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, con delegadas de dieciséis países que, en representación de más de cien mil mujeres, aprobaron la moción de Clara Zetkin de instituir, en marzo, el Día Internacional de la Mujer. Esta conferencia planteó, además, que veía las causas de la guerra *“en las contradicciones sociales creadas por el sistema de producción capitalista y no espera el mantenimiento de la paz más que por la acción enérgica y consciente del proletariado, así como por el triunfo del socialismo.”*²⁴ Esta política llevada a cabo por Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo explica, en parte, por qué la mayoría de las mujeres del Partido Socialdemócrata Alemán siguieron a quienes encabezaron la ruptura, ante la denodada traición de la mayoría de sus dirigentes, anteriormente mencionada. Pocos años después, en 1919, Rosa Luxemburgo será asesinada por la orden de represión contra los “izquierdistas” de un Ministro de Guerra socialdemócrata. Clara Zetkin fue una de las fundadoras del Partido Comunista Alemán, miembro de su comité central entre 1927 y 1929 e integrante del comité ejecutivo de la IIIº Internacional desde 1921 hasta su muerte, en 1933.

De la guerra a la revolución

“En todos los ascensos obreros y en todos los mítines fabriles contra el zarismo, la mujer obrera fue parte de la acción codo a codo con sus compañeros. Las reivindicaciones de las luchas de los trabajadores entre 1905 y 1907 frecuentemente incluían las necesidades de las proletarias. Casi no existen documentos de huelgas que no mencionen, de alguna manera, demandas para el pago de la licencia por maternidad, tiempo libre para alimentar

²¹ Del Rosal, A.: op.cit.

²² íd.

²³ Citado por Raya Duyanevskaia en op.cit.

²⁴ Ibíd.

a los infantes y por la creación de guarderías en las fábricas.”²⁵ Así se relata la participación de las mujeres trabajadoras rusas en las luchas de principios del siglo XX. Ya en 1872, las obreras de una fábrica de indumentaria de Moscú habían protagonizado una revuelta contra las condiciones de explotación y en 1874, en San Petersburgo, habían dirigido la huelga de los textiles, destruyendo fábricas y obligando al régimen zarista a conceder una ley que prohibía el trabajo nocturno de mujeres y niños. En octubre de 1910, las obreras de una fábrica textil se declaran en huelga por la muerte de dos trabajadoras producida por el aumento de la jornada laboral, consiguiendo el apoyo de los cinco mil obreros de la planta. En 1913, dos mil trabajadoras de otra textil, protagonizaron una huelga de casi cincuenta días en reclamo de aumento salarial, pago por licencia de maternidad y otras demandas. Cinco mil trabajadoras hacen huelga en una fábrica de caucho. Otro tanto protagoniza disturbios en una textil cuando son víctimas de la persecución patronal. Otras tres mil operarias paralizan las fábricas de perfumes y las de pastas. En una fábrica de madera terciada, las obreras protestan contra las condiciones insalubres y porque los capataces dirigían palabras obscenas a las trabajadoras.

En ese marco, las mujeres socialistas rusas intentarán dirigirse a las obreras, promover su organización sindical y política. Desde la revolución de 1905, Alexandra Kollontai, que se había afiliado al Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (POSDR) en 1899, se dedicó a la organización de las mujeres trabajadoras. Sin embargo, pronto, con la publicación de su libro *Finlandia y el socialismo* en el que hace un llamamiento a la insurrección contra el régimen zarista y, también, por su trabajo político entre las obreras textiles, se le inicia un proceso que la obliga a exiliarse hasta febrero de 1917. La corriente menchevique del POSDR –más afín a las posiciones de los revisionistas alemanes-, a la que por entonces pertenecía Alexandra, dejó claro en una nota editorial de su periódico *Voz Socialdemócrata*, que se oponía a la política de Kollontai de organización independiente de las trabajadoras, mientras el periódico de los bolcheviques se expresaba a favor de la creación de organizaciones políticas y sindicales de mujeres.

Para 1913, Rusia conmemora por vez primera el Día Internacional de la Mujer que, tres años antes, había mocionado Clara Zetkin en la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas de Copenhague. Se hicieron actos en San Petersburgo, Moscú, Kiev y otras ciudades, a pesar del acertado temor a la represión de un régimen reconocido por su crueldad y despotismo. El periódico bolchevique *Pravda* conmemoró el día con un suplemento especial. Al año siguiente, el gobierno impidió que se realizaran reuniones en las grandes concentraciones obreras de San Petersburgo para conmemorar esta fecha. Finalmente, sólo hubo un acto en el que tres de sus oradoras fueron arrestadas. Las manifestantes se ofrecían para ser enviadas a la cárcel en lugar de aquellas y, ante la revuelta de las trabajadoras, la policía procedió a hacer detenciones masivas.

Mientras el ardor de las trabajadoras rusas crecía, los socialdemócratas mostraban sus divergentes maneras de comprender la situación de las mujeres. Mientras los mencheviques planteaban que sólo ellas debían participar de las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer, los bolcheviques sostenían que esa fecha debía ser conmemorada por toda la

²⁵ Funes, B.: “Rojas”, en *Luchadoras. Historias de mujeres que hicieron historia*, de A. D’Atri y otras, Ediciones del IPS, Buenos Aires, 2006

clase obrera y, seguidamente, comenzaron a publicar en *Pravda*, una sección especial titulada “Trabajo y vida de las obreras”, con información sobre las manifestaciones, reuniones y preparativos que se llevaban a cabo para tal conmemoración. Allí se publicaban, además, las cartas que enviaban las lectoras. El Día de la Mujer de 1914, el comité central del POSDR, bajo iniciativa de Lenin, publicaba en San Petersburgo el periódico *Rabotnitsa (La Obrera)*, con dinero reunido voluntariamente por las propias trabajadoras y las mismas integrantes del consejo editorial, que se emplearon como costureras para financiar el primer número. Las cartas, los aportes monetarios y las felicitaciones llegaban a la redacción: “*Afectuosos saludos a nuestro periódico Rabotnitsa. Estamos seguras que será un verdadero vocero de nuestras necesidades e intereses y comprometemos nuestro constante apoyo y colaboración material. Estamos contribuyendo con 2 rublos y 74 kopeks para el fondo del periódico.*”²⁶ Entre las editoras se encontraban importantes dirigentes bolcheviques como Inessa Armand, Nadezhda Krupskaja y Anna Ulianova-Elizarova, entre otras. Excepto Anna, todas las integrantes del consejo editorial fueron arrestadas pocos días antes de que el primer número estuviera en las calles y los ejemplares fueron confiscados por la policía. Anna consiguió otra imprenta y, finalmente, los doce mil ejemplares que estaban previstos para conmemorar el Día de la Mujer, salieron a la luz.

De *Rabonitsa*, sólo se publicaron siete números, entre febrero y junio de 1914, cuando el inicio de la Primera Guerra Mundial fue un obstáculo inevitable para la actividad revolucionaria. En ese primer número, Krupskaja explicaba las diferencias entre las bolcheviques y las feministas burguesas: “*Las mujeres de la clase obrera constatan que la sociedad actual está dividida en clases. Cada clase tiene sus propios intereses. La burguesía tiene los suyos, la clase obrera tiene otros. Sus intereses son opuestos. La división entre hombres y mujeres no tiene gran importancia para las mujeres proletarias. Lo que une a las mujeres trabajadoras con los trabajadores es mucho más fuerte que lo que les divide.*”²⁷ La guerra inminente profundizaría las diferencias: en 1915, mientras la Unión de Mujeres por la Igualdad de Derechos, enardecida con un reciente nacionalismo, convocaba a una movilización de las “hijas de Rusia” sosteniendo que “*ésta es nuestra obligación hacia la madre patria, y reclamamos el derecho a participar en igualdad de condiciones con los hombres en la nueva vida de la Rusia victoriosa.*”²⁸, las bolcheviques se encolumnarían tras la posición de Lenin de que había que transformar la guerra interimperialista en guerra civil, es decir, que había que convencer al proletariado de cada país imperialista para que volviera las armas contra su propia burguesía. Esta misma posición llevaron las delegadas bolcheviques a la Tercera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas que se celebró en Berna en marzo de 1915. La compañera de Lenin, Nadezhda Kruspakaia, recuerda: “*Nosotras presentamos nuestra propia declaración. Fue defendida por Inessa. La representante polaca Kamenskaia también habló en apoyo de ésta. Quedamos solas. En todas partes se denunció nuestra ‘escisión’. Pero los acontecimientos pronto probaron la justeza de nuestra posición. El beato pacifismo de las inglesas y las holandesas no avanzó un solo paso en la acción internacional. El importante*

²⁶ Citado en Funes, op.cit.

²⁷ *Rabotnitsa* N° 1, febrero 1914

²⁸ Stites, R.: *The Women’s Liberation Movement in Russia: Feminism, Nihilism and Bolshevism 1860-1930*, Princeton University Press, New Jersey, 1978

papel de apresurar el fin de la guerra estuvo representado por la lucha revolucionaria y la ruptura con los chauvinistas.”²⁹ Finalmente, como una solución de compromiso entre las posiciones pacifistas y la postura adoptada por la delegación rusa, la conferencia proclamó la consigna de “guerra a la guerra”. Según cuenta Krupskaja, el mismo Lenin había redactado la moción de la delegación rusa y se había preocupado porque Inessa Armand mantuviera previas conversaciones con Clara Zetkin a fin de disuadirla de la justeza de su postura. Si bien en este momento, Clara propuso una redacción de compromiso para no alejar a las pacifistas, finalmente se acercó a las ideas de Lenin y rompió definitivamente con los socialpatriotas y el ala centro. De este modo, la Tercera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, a pesar de las limitaciones, representó un primer paso en el reagrupamiento de los internacionalistas que se enfrentarían a la traición de la II^o Internacional. “*Paz, paz, que las mujeres precedan a sus esposos y a sus hijos y que proclamen sin cesar: los trabajadores de todos los países son hermanos. Sólo esta voluntad será capaz de detener la matanza. ¡Sólo el socialismo es capaz de asegurar la paz en el mundo! ¡Fuera la guerra! ¡Viva el socialismo!*”³⁰ Y mientras las socialistas debatían sobre la mejor política para enfrentar la guerra, las feministas burguesas británicas, encabezadas por Emmeline Pankhurst se movilizaban en Londres bajo la consigna “Derechos para servir”, utilizando el sentido reclamo por el sufragio en una manifestación de adhesión al gobierno imperialista embarcado en la contienda. Las feministas alemanas, por su parte, bajo la dirección de Gertrude Baumer acudieron al llamado del gobierno de constituir organizaciones de “servicio nacional de mujeres”, esto es, para garantizar la asistencia social a las masas empobrecidas por la guerra. Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo se opusieron a colaborar con el régimen en este trabajo voluntario que se reclamaba exclusivamente a las mujeres.

En Rusia, entre 1914 y 1918, el trabajo de las mujeres aumentó entre un 70% y un 400% en las diversas ramas. El 6 de abril de 1915, en San Petersburgo, las mujeres iniciaron una revuelta cuando se suspendió la venta de carne. Los motines se repitieron en Moscú y otras ciudades. En Kiev, un panfleto distribuido por los bolcheviques, entre las mujeres trabajadoras, rezaba: “*Es lamentable la suerte del trabajador, la situación de la mujer es incluso peor. En la fábrica, en el taller, ella trabaja para un empresario capitalista, en casa lo hace para la familia. Miles de mujeres venden su fuerza de trabajo al capital; miles de esclavas alquilan su trabajo; miles y cientos de miles sufren el yugo de la familia y la opresión social. A la gran mayoría de las trabajadoras les parece que esto tiene que ser así. Pero ¿es verdad que las mujeres trabajadoras no pueden esperar un futuro mejor y que el destino las ha deparado una vida de trabajo y sólo trabajo sin descansar noche y día? ¡Comaradas trabajadoras! Los compañeros trabajan duro junto a nosotras. Su destino y el nuestro es el mismo. Pero hace tiempo que ellos han encontrado el único camino hacia una vida mejor, el camino de la lucha obrera organizada contra el capital, el camino de la lucha contra toda opresión, maldad y violencia. Compañeras, no tenemos otro camino. Los intereses de los trabajadores y las trabajadoras son iguales y son los mismos. Sólo mediante la lucha unificada con los trabajadores, en las organizaciones de*

²⁹ Krupskaja, N.: *Lenin: su vida, su doctrina*, Editorial Rescate, Buenos Aires, 1984

³⁰ Bartel, W.: *Die Linke in der deutschen sozialdemokratie im Kampf gegen militarismus und krieg*, Berlín, 1958

trabajadores –el Partido Socialdemócrata, los sindicatos, clubes obreros y cooperativas-, conseguiremos nuestros derechos y una vida mejor.”³¹

Estos motines se repetían en las principales ciudades europeas: las trabajadoras de Berlín organizaron una manifestación masiva frente al Parlamento, contra la guerra; en París, las mujeres atacaron los almacenes y desvalijaron los depósitos de carbón; en Austria hubo una insurrección de tres días cuando las mujeres empezaron a manifestarse contra la guerra y la inflación; las trabajadoras en todos lados se tendían en las vías de ferrocarril para retrasar la salida de los soldados. Obligadamente, las mujeres se incorporaron a la producción, incluso en algunas ramas consideradas exclusivamente “masculinas”: fabricaron armas y municiones, manejaron tranvías y locomotoras, ingresaron en la industria pesada. Las extenuantes jornadas de trabajo aumentaron los índices de morbilidad y mortalidad entre las mujeres. A la inflación, la escasez y la miseria hubo que sumarle el agotamiento, la angustia por la incertidumbre y la desolación que significaba enfrentar un mundo hasta ahora desconocido, mientras sus seres queridos se encontraban alistados en el frente de batalla. La mortalidad de los lactantes, en las ciudades, alcanza el 50%; se multiplican los abortos y los partos de bebés muertos. Ya para enero de 1917 la misma policía zarista daba cuenta de esta situación que desesperaba a las mujeres rusas y, en un informe secreto, alertaban que éstas se encontraban más abiertas a la revolución que los dirigentes del partido de la burguesía liberal. Más peligrosas que los demócratas, las mujeres trabajadoras representaban, para el poder imperial, la “chispa que podía encender la llama.”

De la igualdad ante la ley a la igualdad ante la vida

Como se sabe, la Revolución Rusa que culmina con el poder de los soviets en octubre de 1917, se inició en el mes de febrero, con una movilización de obreras textiles. Los bolcheviques no habían advertido la vitalidad de este movimiento que se estaba gestando desde la base, más bien habían aconsejado no salir a la huelga y celebrar el Día Internacional de la Mujer con discursos y actos que no despertaran la represión del régimen. *“Estaba absolutamente indignado por el comportamiento de las huelguistas. Porque habían ignorado deliberadamente la decisión del comité del distrito del partido y, a la vez, también porque habían entrado en huelga después de que yo les hubiera pedido, a noche anterior, guardar la calma y mantener el orden.”*³² Con estas palabras, un dirigente bolchevique recordaba, años más tarde, el inicio de la revolución.

El 18 de marzo, *Pravda* comenzó a publicar las *Cartas desde Lejos*, que Lenin enviaba desde el exilio, anticipando su llegada a la Rusia revolucionaria. En la tercera, *Sobre la milicia proletaria*, presenta sus ideas sobre el estado obrero: *“Ilich habla de un nuevo tipo de milicia creado por la provisión general de armas a los ciudadanos, compuestos por todos los adultos de ambos sexos.”*³³, recuerda su compañera Krupskaja. *“¿Qué otra organización excepto una milicia universal del pueblo con las mujeres participando en un*

³¹ Citado en “El marxismo y la emancipación de la mujer”, documento de *El Militante*, s/r

³² Kayurov, V., *Proletarskaia Revoliutsia* N° 1, 1923, citado por Katkov, G.: *Russia 1917: the February Revolution*, Greenwood Press, London, 1979

³³ Krupskaja, N.: op.cit.

pie de igualdad con los hombres podía realizar estas medidas?”³⁴, dice Lenin. Mientras las mujeres trabajadoras inundaban las calles de San Petersburgo al grito de “pan, paz y tierra”, el tren que traía a los exiliados y, entre ellos, a Lenin, se desplazaba velozmente hacia la frontera. Krupskaja rememora el momento del arribo: “Aquellos que no han vivido la revolución no pueden imaginar su belleza solemne y grandiosa. Banderas rojas, una guardia de honor de los marineros de Kronstadt, los reflectores de la fortaleza de Pedro y Pablo que iluminaban el camino desde la estación de Finlandia hasta la mansión Kshesinsky, carros armados, y una cadena de trabajadores, hombres y mujeres, que custodiaban el camino.”³⁵ Inmediatamente, Nadezhda se dedicó a tareas relativas a la educación, que era su especialidad, y formó una liga juvenil llamada Luz y Conocimiento. Para ilustrar el clima que reinaba en los primeros meses de la revolución, Nadezhda recuerda que, en esa liga, “un joven miembro, un bolchevique, preguntó: ‘¿Por qué todos deben aprender a coser? Las chicas, por supuesto, deben saberlo, de otra manera más tarde, ellas serían incapaces de coser un botón en los pantalones de su marido, pero, ¿por qué todos deben aprender?’ Estas palabras elevaron una tormenta de indignación. No sólo las muchachas sino todos expresaron disgusto y saltaron de sus asientos. ‘¿La esposa debe coser botones? ¿Qué significa esto? ¿Tú quieres defender la antigua esclavitud de las mujeres? ¡La esposa es la camarada de su marido, no su sirvienta!’”³⁶

Alexandra Kollontai, también exiliada hasta entonces, regresó a Rusia y fue elegida miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado. Contra la posición de Stalin, Kamenev y otros que pretendían conservar el gobierno democrático burgués que asumió después de la Revolución de Febrero, Kollontai se alineaba con Lenin en la posición de que los soviets serían los órganos para la toma del poder por parte del proletariado. En julio, es elegida para integrar el comité central del Partido Bolchevique, el mismo que dirigió la toma del poder. Finalmente, el 24 de octubre Lenin escribe al comité central recomendando la necesidad de tomar el poder. “El distrito de Viborg se preparaba para la insurrección. Cincuenta obreras permanecían en el edificio del Consejo de Viborg toda la noche. Una doctora les daba instrucciones sobre primeros auxilios. En las oficinas del comité del distrito, los trabajadores eran provistos de armas; los grupos llegaban hasta la sede del comité y recibían fusiles y municiones.”³⁷ Mientras tanto, las únicas fuerzas leales al gobierno provisional de Kerensky que pretendían resistir la toma del Palacio de Invierno por parte de las masas de trabajadores y soldados eran las de otras mujeres, las de la reacción, que conformaban el Batallón Femenino.

Inmediatamente después de la toma del poder, los bolcheviques se expedirán sobre una serie de medidas tendientes a lograr la igualdad jurídica de las mujeres: podrán elegir libremente su profesión, obtendrán un salario igual por el mismo trabajo, tendrán asegurado su acceso en los empleos del Estado, quedarán prohibidos los despidos de mujeres embarazadas, las casadas ya no estarán obligadas a seguir a su marido y la educación será mixta. Incluso, cuando los soldados regresaron del frente de guerra, se decretó que ante una calificación igualitaria para un determinado empleo, la preferencia debía concederse a las

³⁴ Lenin, V.: “Cartas desde lejos”, en *Lenin entre dos revoluciones*, Editorial Progreso, Moscú, 1981

³⁵ Krupskaja, N.: op.cit.

³⁶ id.

³⁷ *Ibíd.*

mujeres solas con hijos menores. Alexandra Kollontai asume el cargo de Comisaria del Pueblo para la Asistencia Pública, equivalente a un ministerio nacional, que desempeñará hasta marzo de 1918 y desde donde será la artífice de gran parte de las reformas que se introducen en la legislación sobre la mujer y la familia. Sin embargo, las leyes no eran suficientes para el propósito de los revolucionarios. *“El poder de los soviets es el único que abolió por primera vez las viejas leyes burguesas, las leyes infames que consagraban la inferioridad legal de la mujer y los privilegios del hombre, en especial en el matrimonio y en sus relaciones con los hijos. El poder de los soviets es el único en el mundo que abolió por primera vez, como poder de los trabajadores que es, todos los privilegios que, ligados a la propiedad, se mantenían en provecho del hombre, en el derecho familiar, aún en las repúblicas burguesas más democráticas. Allí donde hay propietarios terratenientes, capitalistas y comerciantes, no puede haber igualdad entre el hombre y la mujer, ni aún ante la ley. Allí donde no hay propietarios terratenientes ni capitalistas ni comerciantes, allí, el poder de los soviets construye una nueva vida sin esos explotadores, allí hay igualdad del hombre y la mujer ante la ley. Pero esto todavía no es suficiente. La igualdad ante la ley todavía no es la igualdad frente a la vida. Nosotros esperamos que la obrera conquiste, no sólo la igualdad ante la ley, sino frente a la vida, frente al obrero.”*³⁸ Con estas palabras, Lenin instaba a los obreros moscovitas a votar trabajadoras como diputadas del soviets, para que, en el manejo de los asuntos del Estado, las mujeres rusas hicieran una rápida escuela de formación política.

A pocos días de tomar el poder, el Partido Bolchevique impulsó la primera conferencia de mujeres y, al año siguiente, con la destacada participación de Alexandra Kollontai, se organizó el primer congreso de mujeres trabajadoras de toda Rusia, donde se resolvió crear comisiones de agitación y propaganda entre las mujeres trabajadoras. Estas comisiones, más tarde, se convertirían en la Secretaría de la Mujer del partido, llamada en ruso, Zhenotdel. El Zhenotdel publicaba un mensuario, *Kommunistka (Mujer Comunista)* que, para 1921, imprimía treinta mil ejemplares. De ese mismo año son sus conferencias a las obreras del partido, en el que relata la historia de la opresión de las mujeres desde el origen hasta los días de la construcción del estado obrero revolucionario. Y también sus artículos más conocidos, en los que desarrolla las ideas de la desintegración de la familia y anuncia las nuevas relaciones comunistas, las uniones libres, basadas exclusivamente en el amor, antes que en la necesidad: *“Hay algo que no se puede negar, y es el hecho de que ha llegado su hora al viejo tipo de familia. No tiene de ello la culpa el comunismo: es el resultado del cambio experimentado por la condiciones de vida. La familia ha dejado de ser una necesidad para el Estado como ocurría en el pasado. (...). Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras. ¡No más ‘sevidumbre’ doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona! (...). El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesen fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, el máximo de la satisfacción que les puede caber a*

³⁸ Lenin, discurso de 1920.

criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea. (...). En vez de la familia de tipo individual y egoísta, se levantará una gran familia universal de trabajadores, en la cual todos los trabajadores, hombres y mujeres, serán ante todo obreros y camaradas. Estas serán las relaciones entre hombres y mujeres en la Sociedad Comunista de mañana. Estas nuevas relaciones asegurarán a la humanidad todos los goces del llamado amor libre, ennoblecido por una verdadera igualdad social entre compañeros, goces que son desconocidos en la sociedad comercial del régimen capitalista.”³⁹

Al mismo tiempo que se desarrollaba una amplia propaganda entre las masas trabajadoras y se integraba a las mujeres a la producción, a los organismos del Estado, a los soviets y a la vida cultural, mientras se desarrollaban planes de alfabetización a gran escala y se combatía los arcaicos prejuicios cimentados por la autocracia y los patriarcas de la Iglesia Ortodoxa, el nuevo Estado obrero ponía en pie las primeras viviendas colectivas, comedores y lavanderías comunales, jardines maternales gratuitos. A principios de 1920, ya existían en Moscú diversas “comunidades” integradas por un conjunto de viviendas individuales y un centro comunitario con comedor, sala de esparcimiento y espacios para los niños. Los trabajadores que tenían licencia por enfermedad recibían atención médica constante, mientras cobraban el 100% de su salario; las mujeres con licencia por maternidad, cobraban también su salario y, durante el período de amamantamiento, recibían suplementos dietarios. Una mujer que tuviera a su cargo a un hijo menor de ocho años, no debía trabajar en tanto demostrara que no había otro miembro de la familia que pudiera ocuparse del niño durante su ausencia. Esta última reglamentación fue perdiendo vigencia a medida que fue aumentando el número de guarderías y jardines de infantes. Y ocupando la delantera entre los países de toda Europa, la Rusia soviética promulgó un decreto, a pocos días de la toma del poder, por el cual se reducía la jornada laboral a ocho horas.

El 18 de noviembre de 1920 se decretó el derecho al aborto libre y gratuito, en estos términos: *“En el transcurso de los últimos decenios, e número de la mujeres que se resolvieron a interrumpir su embarazo se acrecentó sin cesar, tanto en Occidente como en nuestro país. La legislación de los demás países considera el aborto como un delito y lo reprime en consecuencia. (...). Estas medidas de represión, lejos de haber provocado resultados positivos, apenas consiguieron volver la operación ilegal y entregar a las mujeres a los abortadores ávidos de ganancias y a menudo incompetentes. Hasta entonces, el 50% de aquellas mujeres contrajeron infecciones y el 4% murieron. El gobierno de los obreros y campesinos analiza el problema desde un punto de vista social. Cuando el sistema socialista se haya reforzado, programará la lucha contra este mal mediante campañas de agitación y de información. Pero, mientras las costumbres morales heredadas del pasado y las difíciles condiciones económicas obliguen a que una parte de las mujeres aborten, la Comisaría del Pueblo para la Salud, así como la Comisaría del Pueblo para la Justicia toman las decisiones siguientes: 1) las intervenciones de interrupción de embarazo deben hacerse gratuitamente en hospitales públicos y en las mejores condiciones de higiene; 2) no pueden ser dirigidas sino por médicos; 3) un médico que, por afán de lucro, procede a un aborto en su consultorio privado, será perseguido por la ley.”⁴⁰* La Revolución Rusa defendía, de esta manera, un derecho democrático elemental de las

³⁹ Kollontai, A.: *El comunismo y la familia*, Editorial Marxista, Barcelona, 1937

⁴⁰ Revista de Derecho Penal, URSS, 1922

mujeres que, en los países más adelantados del mundo, no lo obtuvieron hasta muchas décadas más tarde.

*“La Revolución de Octubre cumplió honradamente su palabra en lo que respecta a la mujer. El nuevo régimen no se contentó con darle los mismos derechos jurídicos y políticos que al hombre, sino que hizo -lo que es mucho más- todo lo que podía, y en todo caso, infinitamente más que cualquier otro régimen para darle realmente acceso a todos los dominios culturales y económicos.”*⁴¹ Sólo el espíritu revolucionario que animaba a estos hombres y mujeres podía imaginar semejante transformación, mientras gran parte del territorio seguía ocupado por tropas alemanas, austríacas, británicas y francesas; la guerra civil impedía el desarrollo económico, la falta de combustible y materias primas obligaba al cierre masivo de fábricas, el hambre arreciaba en el campo y las ciudades y los heridos, mutilados y muertos en combate se contaban por millones.

En la segunda parte, analizaremos de qué manera la reacción stalinista acabó con las enormes conquistas de la Revolución Rusa para las mujeres y qué posición adoptó el marxismo revolucionario frente a estos acontecimientos. Más tarde, con el marxismo en franco retroceso, veremos de qué manera las mujeres socialistas intentaron un diálogo con el nuevo movimiento feminista que emergía al calor de las grandes movilizaciones de masas contra la guerra de Vietnam, el Mayo Francés, la Primavera de Praga, la Revolución de los Claveles en Portugal, etc. Y de qué manera, contribuyeron a la comprensión del patriarcado, el trabajo doméstico, la división sexual del trabajo y otras elaboraciones que hoy son patrimonio teórico para el análisis de la opresión de las mujeres. Finalmente, intentaremos demostrar por qué, aún hoy, el socialismo revolucionario –junto con los aportes que históricamente han realizado otras corrientes de pensamiento, fundamentalmente, a partir de la década del ‘70- sigue presentando los fundamentos para la comprensión de la opresión de las mujeres y el único programa realista para su emancipación, contra toda estrategia gradualista para la consecución de derechos, que se demuestra mera utopía igualitaria en una sociedad basada en la más profunda de las desigualdades.

⁴¹ Trotsky, L.: *La Revolución Traicionada*, Ed. Crux, s/f